

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2020

SESIÓN N° 28

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión de Concejo, (vía online), a las 09.33 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero, quien preside la sesión.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Do Fernando Pacheco Bustamante.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Doña Jimena Jiménez González, Secretaria Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gianinna Repetti.

Don Luis Moreira.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación Contratación Directa para Reparación y/o Reemplazo de Semáforos Comuna de Recoleta.
- 4.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ: Tenemos el Acta N° 25 y el Acta N° 26, que fueron enviadas por correo electrónico a las señoras y los señores Concejales.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra para consultas u observaciones respecto a las Actas antes mencionadas.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de las Actas presentadas?

Se aprueba el Acta sesión Extraordinaria N° 25, de 28 de julio de 2020, sin observaciones.

Se aprueba el Acta sesión Ordinaria N° 26, de 04 de agosto de 2020, sin observaciones.

2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

2.1. Envío de documentos

LA SEÑORA JIMENA JIMENEZ: El señor Alcalde no se encuentra presente, por tener otras actividades.

Se les hicieron llegar vía correo electrónico 3 documentos en los días anteriores.

El primero es el Memorándum N°165, de la señora Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 N° 3 de la Ley 20.922, acompañando informes trimestrales correspondientes al segundo semestre sobre contrataciones del personal de Planta, Contrata, Suplencia y Honorarios, subtítulo 21 ítem 03.

El segundo documento que se les envió y que debe constar en Acta es el Ordinario 1307 del 2020, que remite certificaciones que acreditan el pago de las cotizaciones previsionales del personal municipal y de los servicios incorporados a la Gestión Municipal correspondiente al 2° semestre del año 2020, emitido por el señor Director de Control.

Finalmente, se les envió para que también conste en Acta el Memorándum N°376 del 2020, que remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al segundo trimestre del año 2020, también emitido por el señor Director de Control.

3.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE SEMÁFOROS COMUNA DE RECOLETA.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Según lo informado por correo electrónico por el Director de Secpla, señor Luis Moreira Uribe, nos corresponde tratar el punto Aprobación Contratación Directa para Reparación y/o Reemplazo de Semáforos Comuna de Recoleta.

Hemos recibido la documentación del punto. Es una contratación directa que va en relación a un proyecto vinculado al GORE. Entendemos la importancia también a propósito de lo relevante que es contar con todos los semáforos en buen estado, por lo tanto, hemos recibido la información de la contratación directa.

Se ofrece la palabra para consultas u observaciones.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: No vi que saliera en ninguna parte el retiro del semáforo que está ubicado en Muñoz Gamero con María del Pilar. No he visto semáforo más inútil que ese, además de ser de 3 tiempos.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Concuero con el Concejal González, es bastante largo.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Además tiene lo que he estado pidiendo siempre para Recoleta con Zapadores, que es semáforo especial para peatones, que da verde para todos lados o rojo para todos lados impidiendo el paso o cediendo el paso a los peatones.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Efectivamente hay bastantes áreas de trabajo que son muy diversas en toda la comuna.

Entiendo que tiene relación fundamentalmente con reparaciones producto posterior al 18 de octubre, pero también agradeceríamos a la Administración si considera estas opiniones señaladas por los Concejales en relación a otros puntos.

LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ: Está conmigo el Director de Secpla, quien puede aclarar algunas de las dudas que están planteando las señoras y los señores Concejales.

EL SEÑOR LUIS MOREIRA: En la programación se señalan 18 puntos.

Dentro de esos puntos hay uno, que el tercer punto, que dice Recoleta con Zapadores. No tengo aquí el dato preciso, lo tiene la Dirección de Tránsito, quien elaboró la propuesta de reparación, si son los que ustedes dicen, pero veo acá en el punto 3 Recoleta con Zapadores, supongo que todos tienen esa programación.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Ese entiendo que es reparación, porque la verdad es que en Recoleta con Zapadores están funcionando muy mal. Hay que adivinar para pasar.

Entiendo que debería ser reparación de esos semáforos.

Creo que el Concejal Luis y que el Concejal Ernesto también lo han pedido en algún momento el tema de los semáforos peatonales, que hacen falta particularmente en Zapadores con Recoleta, a pesar de que hay de 4 tiempos; y en el semáforo de Valdivieso con Recoleta, hace falta también un semáforo de paso peatonal, pero eso no está contemplado entiendo, solamente reparación y los que están rotos.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Hace tiempo hice un planteamiento, porque para los autos que venían por Valdivieso y querían doblar por Recoleta, les pasaban tres semáforos a lo menos.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: En tiempos normales era tal el flujo peatonal que efectivamente era imposible para la gente poder doblar, salvo que rompieran el auto, los vidrios y otras cosas, porque la gente nunca daba la pasada.

Hubo una innovación que hizo Tránsito cuando lo planteé, pero consistió en que lo único que hicieron fue poner titilando el paso de los peatones. Mientras titile la gente va a seguir pasando, entonces como dijo recién el Concejal Fernando, ahí lo que hay que hacer es darle un tiempo verde para que el vehículo doble teniendo rojo el peatón que cruza Recoleta. Eso es lo que he visto en todas partes que se hace cuando se producen esos problemas. El problema no ha sido solucionado, por favor si se pudiera contemplar, sería muy bueno.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Efectivamente esta es una oportunidad para volver a plantearlo, entendiendo los términos específicos del punto, pero insisto en que agradecemos a la Administración que pueda recoger este elemento.

De todas formas, también sugiero a los colegas, o de lo contrario yo misma lo puedo hacer, poder dejar escriturado este último planteamiento para enviarlo a la Dirección de Tránsito y a quienes corresponda en la administración.

No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la contratación directa para reparación y/o reemplazos de semáforos en la comuna?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por 8 votos a favor (las señoras y los señores Concejales Natalia Cuevas, Alejandra Muñoz, Mauricio Smok, Ernesto Moreno, Fernando Manzur, Cristian Weibel, Luis González Brito y Fernando Pacheco), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 97

“Aprobar Contratación Directa Reparación de Semáforos Comuna de Recoleta a la Empresa Tek Chile S.A. domiciliada en Avda. Las Torres N°1375-B, Comuna Huechuraba, Rut 78.098.950-1, por la suma única de UF 1.916,29, con un plazo de termino de ejecución de los trabajos al día 23 de septiembre 2020”.

4.- INCIDENTES

4.1. Situación de presupuesto de Educación

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Entiendo perfectamente, por razones de lo que ha sido el año, que haya todavía solamente un 38 y fracción del gasto presupuestario realizado.

Pero, hay un punto en el cual vengo hace tiempo preocupado, en que hemos tenido nosotros siempre, casi todos creo, una preocupación porque nos compete nuestra responsabilidad fiscalizadora.

Hemos planteado en la Comisión de Educación lo que dice relación con el saldo inicial de caja de más de 2 mil millones de pesos, que alguna vez hice cuestión en una reunión y que después nuevamente planteamos en comisiones.

En esa oportunidad se me entregó un informe, hice un contraargumento y posteriormente lo que fuimos informados era que iba a haber una suerte de comisión, que iba a contratarse una asesoría externa. Me puedo equivocar, pero hace dos o tres meses más o menos, esta instancia iba a ser la que iba efectivamente a regular la situación, dado que había dineros que efectivamente se habían gastado, pagado, etc., correspondiente a la línea SEP y otros, que permitían descomprimir este saldo inicial de caja de más de 2 mil millones de pesos, a la fecha. Y de acuerdo al informe de Control, nada de eso ha ocurrido.

O sea, recuerdo que se contrató a esta instancia, pero todavía no hay ningún informe y no solo no hay informe, sino que no hay ningún resultado de esta contratación que se plasme en el informe que hemos recibido recientemente de Control.

Por lo tanto, manifiesto, no voy a decir molestia, porque me carga molestarte por cosas, pero sí mi preocupación. Y ya, finalmente, creo que mis sucesivos comportamientos en las votaciones de los presupuestos municipales que dicen relación con Educación van a tener otra conducta, porque no estoy dispuesto a avalar una situación que de suyo es compleja y acerca de la cual tenemos largos meses sin tener una claridad respecto al tema.

4.2. Sobre situación de presupuesto de Educación - Solicitud de vecinos de Urmeneta

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Quiero sumarme plenamente a lo que dice el Concejal Moreno, absolutamente a todo lo que él plantea me sumo y apoyo respecto al tema de la auditoría pendiente de la Ley SEP.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Una solicitud de los vecinos de calle Urmeneta, entre Recoleta y María del Pilar, que se ha transformado en una alternativa vehicular para muchos y una alternativa vehicular de alta velocidad, primero Ortiz de Rosa, que es la siguiente, tiene lomos de toro, Zapadores es difícil doblar por el paradero de taxis que funciona ahí.

Urmeneta se ha transformado en una alternativa primero por eso, segundo porque hay 3 o 4 talleres mecánicos en la esquina que jamás han dejado de funcionar. Entonces siempre está lleno de vehículos y los vehículos por ahí circulan hoy a alta velocidad.

Los vecinos de ese sector me pidieron solicitar a la Municipalidad ver la factibilidad de instalar un par de lomos de toro en esa calle, Urmeneta entre Recoleta y María del Pilar. Ya no aguantan las carreras de los vehículos por esa calle, es difícil eso y también estar soportando que dado los talleres mecánicos estén utilizando las platabandas permanentemente para estacionar.

Hay varias discusiones y peleas de los vecinos con quienes se estacionan ahí, los días domingo de Feria de la Serena también. Entonces están molestos ya.

Transmito el mensaje a la administración, para que vean qué posibilidad hay de colaborar con los vecinos en esta situación.

4.3. Sobre situación de presupuesto de Educación

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: También me sumo completamente a la posición del Concejal Moreno. Es más, aunque él no quiere molestarse, yo sí me siento molesto y bien complicado, porque estoy involucrándome en un tema en el cual la única responsabilidad es poder fiscalizar y aquí hay algo más grave, mucho más grave, que muchos Concejales ignoran, porque quieren ignorarlo, que es la situación del informe de la Contraloría General de la República respecto a los 2 mil 800 millones de pesos.

Le quiero informar al Concejo que estos 2 mil 800 millones de pesos que tenían que devolverse en el año 2018, estamos en el 2020 y aún no se devuelven ni se rinden.

Eso ha ocasionado que la Contraloría General de la República abra un juicio de cuentas.

Tengo entendido además que el Consejo de Defensa del Estado está haciendo los estudios para iniciar acciones judiciales por fraude al Fisco.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Entonces estamos exponiendo a la Municipalidad a una situación gravísima por culpa de una serie de irresponsables que están en el Departamento de Educación, que cuando vienen al Concejo Municipal a dar cuenta de algo solo lo hacen con prepotencia y además con ignorancia.

Lo que estoy diciendo se vera reflejado en los próximos días cuando esta situación salga a la luz pública.

Quiero reiterar mi desagrado con el tema de la Ley SEP y de la solución que se ha tomado con la famosa empresa que hizo la auditoría para buscar solución al problema.

4.4. Sobre situación de presupuesto de Educación

LA SEÑORA CONCEJAL ALEJANDRA MUÑOZ: Respecto al mismo tema de Educación, también molesta, porque nosotros con el Concejal Smok llevamos mucho tiempo respecto a los 2 mil millones aproximados de pesos que se utilizaron en la Ley SEP que no han sido rendidos ni devueltos.

Si efectivamente hubo esta empresa de auditoría, que nos hagan llegar el resultado de este informe. Ojalá que esto se solucione.

4.5. Sobre situación de presupuesto de Educación - Generación de microbasural

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Entiendo que en la última reunión donde se nos explicó un poco y se nos ilustró sobre la forma de rendir la Ley SEP y todos los años que se llevaba no poder rendirla por la rigidez que tenía la plataforma en un momento de subir la información, creo que fue una etapa que se entendió y que de alguna manera estemos todos de acuerdo los que estuvimos presentes en esa reunión.

Sin embargo, creo que es necesario, y a través de la señora Administradora, hacerle llegar al Departamento de Educación que, si esa auditoría ya está terminada, efectivamente necesitamos saber a qué puerto llegó y entender que

necesitamos esa información para poder hacer opinión real y concreta sobre hechos reales que nos permitan tener una opinión mucho más clara y no tratar de intuir o tratar de instalar quizás dudas respecto de ciertas cosas.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Sabemos lo rígido que es el presupuesto a nivel fiscal en cuanto a las partidas y su cumplimiento para poder ser gastada e invertida.

La verdad es que me quedaría por ahí, reforzar un poco el tema de pedir resultado de la auditoría. Entiendo que está en etapa final, no sé si por pandemia efectivamente se han demorado un poco más o no estará concluido, pero creo que es necesario que eso se haga y pedir a la señora Administradora que efectivamente se toquen ciertos temas, pedir la presencia a pesar que sea en línea a cada uno de los señores Directores y responsables de cada Dirección Municipal, quienes deben estar presentes para poder en su minuto quizás dar respuesta en el momento y no generar sensaciones que nos hacen mal a todos y todas.

Hubo una lamentable situación que ocurrió en el Parque Central de Quinta Bella después que la empresa Emos, a través del Serviu, haya comenzado la pavimentación de cerca de 20 pasajes, donde nuevamente contamos con la infidelidad de algunos vecinos y vecinas que han ensuciado ese parque botando y transformándolo en microbasural durante la última semana y media.

Creo que ha sido lamentable. Esa situación no se vivía hace muchos meses ahí, después que la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato han tenido la voluntad y obviamente ha coordinado y hecho los esfuerzos para poder mantener limpio.

Así que un llamado a la comunidad a cuidar nuestros espacios.

No por estar en temas de pandemia debemos descuidar el comportamiento y la solidaridad respecto a nuestros espacios públicos.

Saludo la actitud rápida y oportuna de la Dirección de Medio Ambiente al retirar este tipo de basura y desechos que la comunidad ha instalado ahí. Obviamente, no es toda a comunidad, pero lamentablemente se ve menospreciado un espacio que se ha ido recuperando paulatinamente. Eso creo que es lamentable.

4.6. Maltrato de funcionario policial a dirigente

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Me refiero a una dirigente que me llamó para manifestarme y narrarme una situación que vivió hace 3 días en el Líder de Recoleta. Se trata de la dirigente María Moya, la cual estaba extremadamente afectada. Los hechos fueron los siguientes: ella concurrió efectivamente a comprar, pero su hija le había de quedado de enviar por problemas tecnológicos el permiso. En el momento de llegar a la puerta del Líder no tenía aún el

permiso, cosa que le expresó al guardia, quien le preguntó y le pidió si podía mientras le llegaba el permiso ir a comprar a la Farmacia que está antes de entrar al Supermercado, ella entró.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Posteriormente tuvo la posibilidad de recibir el permiso, pero antes había sido interpelada por un guardia que efectivamente ella le dijo que no le había llegado el permiso, "pero está por llegar por eso me dejaron entrar".

El señor la insultó y procedió, con muy malos modales, a echarla del local y llamó a Carabineros. Llegó Carabineros y en el momento que llegó Carabineros ella ya tenía en su celular el permiso, pero Carabineros, particularmente el Sargento Hernández de la 6ª Comisaría tuvo un trato absolutamente inadecuado como consta en testigos y como incluso los otros propios Carabineros en más de una oportunidad lo instaron a que se calmara y que tuviera respeto, porque ellos ubicaban que era una dirigente vecinal. Ni siquiera tuvo la amabilidad de ver el permiso, se negó permanentemente a verlo y la quiso arrastrar hacia el coche. Ella no se quiso subir, hubo un forcejeo que tuvo consecuencias bien complicadas. Ella entró en un estado de crisis. Hizo la correspondiente constatación de lesiones en el SAPU y concurrió a la 6ª Comisaría, se libero de este señor y se fue en un taxi a la Comisaría con su hija, quien trabaja en el Líder y una vez allí efectivamente ella hizo el alegato correspondiente, pero este caballero insistió con unos tratos muy inadecuados. Ella no pudo comunicarse con el Comandante Cid lamentablemente, pero creo que particularmente este Sargento merece una investigación sobre el tema. Está el certificado de las lesiones que ella tuvo por los apretones, tirones, por el forcejeo y efectivamente está la narración que ella incluso entregó en la Comisaría.

Agradecería si la señora Elda Fazzi pudiera hacer informe de esto para que la Municipalidad tomara cartas en el asunto, en términos de preocuparse porque haya un procedimiento investigativo al respecto.

Me parece que esto ha sido un procedimiento francamente inadecuado, siempre fue esta persona, porque el resto tuvo con ella un trato lo suficientemente normal y deferente sin mayores problemas, me refiero a Carabineros.

4.7. Sobre situación de presupuesto de Educación

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Respecto a la temática de Educación que han planteado los colegas Concejales, tengo entendido y recuerdo que en este mismo Concejo y en sesión de Comisión sobre Educación, Educación quedo de acuerdo -y como muy bien dice el Concejal Moreno- hace varias semanas de entregar el informe de la auditoria externa que se iba a generar respecto a la Ley SEP.

Tengo entendido, porque he seguido esta temática y preguntando a los actores involucrados, que ese informe estaría listo.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Estaría en la última etapa de preparación, donde se señala y se hace lo que arrojó el informe.

Llamaría a todos mis colegas al respeto también por la autonomía de Instituciones, incluso desde la confianza de como se ha generado esto, donde hay una auditoria, se hicieron acciones.

Hoy ese informe ya está a portas de hacer entrega a este Concejo Municipal y de manera pública como debe ser.

Antes de generar cualquier juicio, esperaría ese informe para poder ver qué presenta y también conocer cómo viene. Antes de eso no genero juicios. Para poder generar juicios, debemos tener antecedentes.

Efectivamente, Contraloría nos hizo llegar un informe, la Dirección del DAEM tomó conocimiento, tomó acciones, hizo esta auditoria externa, y en los próximos días deberíamos estar en conocimiento de ese informe.

Está el compromiso tomado de que cuando se tuviese ese informe listo se nos iba a presentar.

Solamente se podría recordar a Educación que si está listo en estos días que en el próximo Concejo nos puedan o si el Concejal Pacheco llama a Comisión de Educación, en cualquiera de esos dos espacios que nos presenten ese informe.

4.8. Sobre situación de presupuesto de Educación

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Estoy de acuerdo con lo que señala el Concejal Manzur.

No estoy de acuerdo respecto al tema del respeto.

Creo que lo que se pide, lo que parece que concordamos todos, es solicitar efectivamente la resolución de este informe.

Además, entiendo que los plazos están pasados, seria bueno saberlo, que Educación diera alguna señal, algunas luces, porque no es solamente un tema de respeto, también aquí es un tema económico, es de peculio municipal.

Nosotros somos garantes de cuidar. Aquí hubo una inversión para el informe, no es gratis. Se invirtieron recursos municipales para hacer un informe. Por lo tanto, tenemos el derecho de saber en qué concluyo eso.

Y lo que se está pidiendo efectivamente es que Educación dé algunas señales, primero si está terminado; y si es así que lo informen para poder tener claridad al respecto. No es nada más que eso. Por lo menos desde mi parte no siento que haya faltado el respeto, estoy pidiendo algo, me sumo a lo que solicita el Concejal

Moreno, que es una obligación nuestra hacerlo, un derecho ya que hay una inversión que se hizo con recursos municipales.

4.9. Sobre situación de presupuesto de Educación
- Preocupación por actuación de Carabineros
- Crítica a medidas de desconfinamiento

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: En torno a este punto y hacer también historia, efectivamente tenemos un trabajo como cuerpo colegiado donde hemos expresado atención y preocupación sobre la temática de Educación junto con otras.

Pero, creo ha sido interesante la instancia que nos hemos otorgado como Concejo para dar profundidad a estos temas, como también la instancia de la Comisión de Educación. Incluso para este mismo objeto podría ser una buena oportunidad para poder abordar esto.

También lo menciono porque hemos hecho una serie de solicitudes a el DAEM en particular para que nos pueda entregar información.

Entonces, en este sentido, como bien decían los colegas, creo que hay que basarse en hechos concretos y esos hechos concretos pasan por tener efectivamente la información tanto del informe de auditoría como también otras series de informaciones que se han pedido en el Concejo Municipal, a propósito, cuando estuvimos viendo también aspectos de Educación, a propósito de la modificación presupuestaria.

O sea, creo que hay distintas situaciones que podría ser importante que las revisemos en detalle.

Siempre ha habido una voluntad desde la administración en que lo revisemos.

Creo que tenemos que sistematizar todo el trabajo que hemos planteado en distintas instancias de Educación para que podamos efectivamente hacer estas solicitudes, porque de que hay entregas pendientes, las hay, en particular poner la centralidad entorno a la auditoría.

Se entiende que hay una situación de pandemia, efectivamente la comprendemos, pero también recojo y hay que dejarlo bastante claro, que tenemos una responsabilidad legal y estamos haciendo uso de "facultades" propias del Concejo y que son materias también relevantes desde el aspecto público.

Agradezco siempre a la Gestión por brindar los canales para que podamos hacer estos intercambios, pero coincido en que es fundamental que podamos tener la información a la brevedad. Eso es algo básico y que tiene que ver con nuestra facultad de fiscalización, son parte de los desarrollos que tenemos que trabajar como Concejo Municipal, en un funcionamiento ordinario.

Plantearía la posibilidad de hacer una comisión, preguntándole al presidente de la comisión o de lo contrario otorgarnos un Concejo Municipal en el que la administración nos pueda incorporar el punto de Tabla de la exposición.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Reitero la preocupación que se planteó la semana pasada en torno al actuar de Carabineros en distintos sectores haya o no haya convocatoria de manifestación, pero que tienen evidentemente un tinte represivo.

He seguido profundizando conversaciones con vecinas y vecinos de la población Escritores de Chile, en la que claramente podemos evidenciar sus testimonios un abuso de poder tremendo y situaciones que no corresponden a la labor que debiese estar desarrollando Carabineros.

Sabemos que es un tema muy complejo en torno al estado de la Institución, pero lo vuelvo a plantear, para que también esto quede en Acta, a propósito de nuestra preocupación del actuar de Carabineros y que, en otro sentido, pero la misma dirección también se suma lo que plantea el Concejal Moreno, que tiene que ver con esta falta de criterio desde mi punto de vista del actuar de Carabineros en distintas situaciones.

Quiero expresar una preocupación más pública, respecto a mi rechazo a las medidas de desconfinamiento que el Gobierno está planteando.

Creo que las cifras demuestran que el rebrote por ahora está siendo un poco más silencioso, pero en las comunas ha aumentado incluso 50 hasta 100 casos diarios más que semanas anteriores en estado de cuarentena un poco más rígida.

Por lo tanto, en nuestra comuna evidentemente no estamos en condiciones de poder volver a la normalidad.

Si con cuarentena vemos el flujo que hay de gente en la calle, el riesgo terminando la cuarentena puede ser peor, por lo tanto, quería también expresarlo porque siento una gran preocupación por todo lo que está pasando en términos de las medidas de desconfinamiento.

4.10. Fiscalización de taller mecánico de Muñoz Gamero - Necesidad de apoyo a dirigente vecinal

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Respecto a Educación me abstengo de opinar por salud mental.

En la calle Muñoz Gamero donde se une con Raquel, en la vereda sur está funcionando un taller mecánico, el cual ocupa la platabanda. Ocupa la primera pista e inclusive estacionan en segunda pista, produciéndose un cuello de botella más o menos importante. Eso está funcionando con pandemia o sin pandemia, es todos

los días, incluso sábado y domingo. Sería bueno que enviaran a algunos Inspectores a ver qué está pasando con eso y si tienen permiso.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: La señora Monsalve, Presidenta de una de las Juntas de Vecinos de la 18, acaba de ser operada de un cáncer, está viendo si podemos ayudarla a conseguir una silla de ruedas y un burrito que lo necesita para poder caminar, el burrito para desplazarse dentro de la casa a sus necesidades básicas y la silla de ruedas para poder salir.

No sé con quién tendríamos que ver ese tema, porque esta señora es bastante proactiva en cuanto a la Junta de Vecinos.

En estos momentos se encuentra mal, se operó el viernes y está en recuperación. Creo que hoy llegaba a su casa, pero necesita esos implementos. Por favor, si alguien lo puede tramitar para que podamos ayudarla.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Solo para aclarar, Concejal Luis González Brito, ese trámite se hace directamente en el Cesfam donde está inscrita la vecina.

Los Cesfam tienen burritos y algún tipo de implementación que van entrando en comodato a medida que los vecinos lo hagan.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Lo sé, pero allá le dijeron que no había, por eso lo estoy planteando acá.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Respecto al mismo tema, directamente lo solicito con la Doctora Chadwick y me ha ido bien en ese sentido, con ella he encontrado solución siempre. Así que buscaría ese camino, porque en el camino de los Cesfam me ha ido mal.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Ella es tremendamente eficiente.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Me sumo también a los cariños y la fuerza para la señora Ana Monsalve, quien ha estado bien delicada de salud, por lo tanto, gracias Concejal Luis por su preocupación.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Yo también, porque es una persona que conozco hace tiempo, con quien me ha tocado conversar este último tiempo en varias oportunidades, que vaya todo lo mejor posible.

4.11. Información y sesión de Concejo sobre Educación

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No me gustaría sintiéndome responsable de este espacio que quede el tema en el aire respecto de lo que planteamos entorno a Educación, por lo tanto, planteé dos propuestas de mecanismo para profundizar en este punto.

Primero solicitar que nos pueda llegar la información. Nosotros tenemos que basarnos bajo información objetiva, por lo tanto, hacer esa solicitud al DAEM, pero ver la posibilidad, creo que el próximo Concejo ya sería creo que, en septiembre, no sé si vamos a tener la próxima semana, pero de lo contrario buscar la instancia de citar a comisión o verlo en el próximo Concejo.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Me sumo a lo último suyo, no quisiera que hiciéramos comisión para esto.

Creo que esto amerita que se vea en Concejo, cualquiera sea el carácter de este, extraordinario u ordinario, pero no más comisión por ahora en este tema. Este tema creo que tiene que ser en Concejo.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Me sumo a eso, solicito directamente señora Secretaria Municipal por favor citar al señor Director de Educación para el próximo Concejo, a exponer respecto al tema de la auditoría.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Entiendo que el Presidente de la Comisión solo llama y cita a una reunión de comisión. Es el señor Alcalde o subrogante quien puede llamar a un Concejo extraordinario u ordinario.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Con tres cuartos del Concejo Municipal lo pueden hacer.

LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ: Quizás lo más práctico sería que mediante una solicitud firmada por ustedes que hicieran llegar hasta Secretaría Municipal, ésta Secretaría convoque al Departamento de Educación para la próxima sesión Ordinaria de Concejo, que es el primer martes de septiembre para exponer.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Creo que hay 3 posibilidades, primero hacer una comisión. Segundo, esperar el Concejo Ordinario del primer martes de septiembre y tercero, hacer un Concejo Extraordinario para aquello.

Ahí el Concejal Weibel tiene razón, lo convoca el señor Alcalde o bien el Concejo por un quórum que son dos tercios.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Pareciera que todos estamos de acuerdo en que una comisión no es el caso, dado los antecedentes de la situación, tendremos dos alternativas, esperar hasta el Concejo de septiembre o hacer Extraordinario. No sé cuál es el sentir del resto de los Concejales.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO MANZUR: Quería mencionar lo siguiente, todos apuntan al informe que se realizó como auditoria a la Ley SEP.

Sin ese informe no hay mucho que podamos conversar, a no ser que cada colega Concejal haya ido a la Superintendencia y tenga información.

Desconozco si alguien la tiene sobre alguna solicitud de fiscalización, eso se hace en la Superintendencia, si hay algún Concejal presente que tenga información adicional sería bueno que la transparente y entregue en este espacio.

Lo que pediría hoy de manera administrativa, a través de la Secretaría Municipal, solicitar la respuesta de que, si está listo o no el informe de la auditoria para poder proceder y estar en conocimiento ya sea en comisión o punto de Concejo, que finalmente es el señor Alcalde quien puede plantear los temas.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Efectivamente son las posibilidades que plantea el Concejal Moreno que se pueden llevar a cabo.

En lo personal sugiero que la administración pueda recoger este planteamiento, y como siempre hemos tenido una buena recepción por parte de la administración, que efectivamente venga como punto de Tabla, ya sea para el próximo Concejo y a la brevedad posible para que podamos abordar este tema, porque lo que dice el Concejal Manzur también es cierto. Necesitamos que el informe este listo. Entiendo, por lo que se ha planteado, que está afinando sus últimos detalles.

Sabemos también la contingencia que hemos tenido, por lo tanto, lo plantearía en esos términos.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Justamente por lo que usted dice, como no sabemos en qué está, sería bueno que se citara dentro de un Concejo Ordinario a un representante de la Dirección de Educación, primero que nos cuente si no está y que nos diga en que situación para tener claridad al respecto y si está que se entregue el informe correspondiente y nos digan los resultados que arrojó el informe de esta auditoría.

Eso que lo hagamos en un Concejo Ordinario, la mayoría del Concejo creo que está de acuerdo de que se solicite. No se está pidiendo nada del otro mundo.

Siento una defensa media soterrada respecto al señor Director de Educación o Departamento de Educación. Lo digo honestamente, es lo que siento y percibo, no es nada del otro mundo lo que se está pidiendo.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: No hay ningún ánimo de enredar nada.

EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL: Efectivamente, lo que dice el Concejal Manzur tiene mucha razón, si vamos a hablar tenemos que hablar sobre hechos y conocimiento de información fidedigna sobre la cual podamos tener opinión y si hoy no tenemos la certeza que el informe este terminado, sería sentarnos a generar hipótesis que solo enredarían más las cosas.

Hoy quedó el acuerdo de que este Concejo va a pedir a la brevedad a través de la señora Administradora Municipal o el señor Alcalde subrogante la respuesta si el informe está listo. La respuesta ojalá esta semana, la próxima semana quizás pedir y solicitar un Concejo Extraordinario o bien esperar el momento en que el señor Alcalde defina colocarlo en Tabla.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: El informe está listo, esta semana se envía a Control y ya está notificado el señor Director de Educación para ir al Concejo, no hay inconveniente para eso.

Para que no se compliquen, si gustan esperamos la próxima semana que sea entregado el informe a Control, seguramente vamos a dar con los tiempos, para que en el próximo Concejo se pueda exponer, el Concejo Ordinario.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Pediría que nos llegue el informe antes de eso, que no lo escuchemos en la exposición, sino que tengamos previamente el informe materialmente para estudiarlo.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Quiero aclarar que no hay ningún tipo de defensa soterrada al señor Director ni nada en particular.

Acá hemos expresado, en particular quise ser enfática, en que cerráramos este punto en Concejo para que no quedara en el aire, porque acá hay efectivamente una mirada mayoritaria y completa de que queremos efectivamente tener la información objetiva y clara como se ha señalado.

Entonces, se estaban evaluando las posibilidades simplemente. La primera posibilidad que planteé es precisamente lo que dijo la señora Administradora, que como bien la administración ha tenido una muy buena disposición para entregar información al Concejo y que efectivamente la administración pudiera recoger el punto de Tabla para la próxima sesión, que es lo que se está planteando acá.

Creo que es muy importante esta instancia para todas y todos nosotros en donde tenemos la responsabilidad de tener la claridad, sobre todo por los compromisos económicos y de otro tipo que están involucrados en estas temáticas.

Por lo tanto, me quedaría con eso, agradecer tanto las intervenciones de todos los colegas, como también de la administración.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Por sanidad mental, no voy a opinar respecto a Educación, y si van a enviar a un representante, que sepa lo que está hablando, no nos vaya a ocurrir lo de la última vez que el señor no sabía de qué se trataba.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Estoy de acuerdo que el tema se vea en Concejo Municipal, pero quiero dejar claramente establecido, por lo que he escuchado, prácticamente la unanimidad de los Concejales ha planteado que antes que se vea en Concejo tengamos el tiempo necesario para poder estudiar el informe que presuntamente está terminado.

Es importante que nos llegue con una semana de anticipación el informe y que lo pongan para el siguiente Concejo que corresponda. Lo importante es que nosotros lleguemos con conocimiento de causa al Concejo, porque o si no vamos a perder el tiempo.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No habiendo más temas que tratar, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión, a las 10:30 horas.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

NATALIA CUEVAS GUERRERO
PRESIDENTA DEL CONCEJO